

Tabla de Contenido

1. DATOS GENERALES DE FEISA COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	2
2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	2
3. A QUIÉN SE DIRIGE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO	2
4. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS	2
5. USO Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	3
6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS.....	5
7. EJERCICIO DE SUS DERECHOS COMO TITULAR DE DATOS.....	5
8. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES:.....	6
8.1. CONSULTAS:.....	6
8.2. RECLAMOS (rectificar, actualizar y suprimir los datos personales y revocatoria de la autorización de tratamiento de datos):.....	6
9. MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO	7
10. CONTROL DE CAMBIOS	8

La presente política de tratamiento de datos personales (en adelante PTD) contiene una descripción de los aspectos fundamentales a tener en cuenta según las leyes de protección de Datos en Colombia (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de junio 27 de 2013 y que deben ser aplicados en el Fondo de Empleados FEISA (en adelante FEISA).

1. DATOS GENERALES DE FEISA COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Razón Social: Fondo de Empleados FEISA.
NIT: 860.035.559-6
Domicilio: Transversal inferior #10C-280
Conmutador: 3157790
Correo Electrónico: protecciondedatos@feisa.com.co
Página Web: www.feisa.com.co

2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En la PTD se encuentran los lineamientos corporativos y de ley bajo los cuales FEISA realiza el tratamiento de los datos personales, las finalidades en el tratamiento, los derechos de los titulares, así como los procedimientos internos y externos que existen para el ejercicio de tales derechos ante FEISA, de acuerdo con los requerimientos normativos en materia de tratamiento de datos personales.

En FEISA entendemos por protección de datos todas aquellas medidas que tomamos, tanto a nivel físico, técnico como jurídico para garantizar que la información de los titulares de los datos personales (asociados, ex asociados, empleados, exempleados, proveedores, etc.) registrada y almacenada en las bases de datos, esté segura de cualquier ataque o intento de acceder a ella por parte de personas no autorizadas.

3. A QUIÉN SE DIRIGE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

La presente PTD está dirigida a todos los que tengan o hayan tenido alguna relación con FEISA: asociados, ex asociados, empleados y exempleados, familiares y terceros inscritos, proveedores tanto activos como inactivos, cuyos Datos Personales se encuentran incluidos en las Bases de Datos del FEISA.

4. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

De acuerdo al artículo 5 del Decreto 1377 de 2013, FEISA, como responsable del tratamiento, ha elaborado el formato “**Autorización para la obtención, uso, manejo y/o tratamiento de datos personales**” y ha adoptado procedimientos para obtener de manera previa, expresa e informada la autorización para el Tratamiento de los datos personales, así

como para informar todas las finalidades específicas del tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

FEISA ha establecido canales para que los titulares, puedan en todo momento solicitar la supresión de los datos personales, rectificar, actualizar o revocar la autorización que nos ha otorgado para el tratamiento de estos.

5. USO Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

FEISA como entidad respetuosa de la privacidad de las personas reconoce que los titulares de los datos personales tienen derecho a contar con elementos adecuados que garanticen la misma, teniendo en todo caso para ello en cuenta sus responsabilidades, derechos y obligaciones con FEISA.

En virtud de la relación que se ha establecido o establezca entre el titular de los datos y FEISA, es importante que conozca que FEISA recolecta, registra, almacena, usa y transfiere los datos personales, para su propio uso en sus procesos o para reportar a otras entidades de acuerdo con la legislación establecida para empresas de la economía solidaria o por requerimientos de entidades públicas o privadas.

En tal sentido información o datos personales son utilizados por FEISA para las siguientes finalidades:

- ✓ Ejecutar las actividades propias de FEISA otorgadas por la ley para cumplir su objeto social.
- ✓ Ofrecerle los productos, servicios y o beneficios que buscan satisfacer sus necesidades, los cuales pueden hacerse por medios físicos a través de correos electrónicos y/o terminales móviles.
- ✓ Enviar la información a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal.
- ✓ Enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento y conducta crediticia.
- ✓ Soportar procesos de auditoría externa e interna.
- ✓ La realización de cobranza judicial y extrajudicial en los casos permitidos por los Estatutos y Reglamentos del Fondo.
- ✓ Enviar y recibir mensajes con fines comerciales, publicitarios y/o de atención al asociado, tanto de servicios propios como de terceros que generen valor agregado a los servicios que ofrece FEISA a sus asociados.
- ✓ Registrar la información de empleados y proveedores (activos e inactivos) en las bases de datos del Fondo, para el envío de información contractual, comercial y obligacional a que hubiere lugar.
- ✓ Recolectar datos para el cumplimiento de los deberes que como responsable de la información y de los datos personales, le corresponden al Fondo.
- ✓ Entregar los datos personales particularmente aquellos relacionados con información financiera y/o comercial necesaria para calcular el riesgo crediticio

- ✓ Cumplir las normas aplicables a empleados, proveedores, aliados, contratistas y lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social.
- ✓ Facilitar procedimientos complementarios en tratamiento de datos con compañías de las cuales los titulares son empleados para prestar un servicio integral a los asociados tanto por parte de **FEISA** o de sus aliados comerciales quienes con los datos personales almacenados en sus bases de datos generan valores agregados para sus afiliados.
- ✓ Compartir los datos personales o las bases de datos tratadas por FEISA con las empresas de las cuales son empleados sus afiliados, para efectos de aportes, deducciones, y todo tipo de actividad que involucre el tratamiento de datos de los titulares por parte del FEISA y las referidas empresas.
- ✓ Cuando se requieren estudios socioeconómicos que incluyen entre otros aspectos: análisis de características demográficas, socioeconómicas y personales, tales como pruebas psiquiátricas o psicológicas.
- ✓ Mejorar la atención a sus afiliados y su satisfacción, innovar y perfeccionar los servicios ofrecidos y dar a conocer noticias de interés y novedades.
- ✓ Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a exempleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- ✓ Generar Bienestar Social atendiendo integralmente, en los componentes de educación, salud, recreación y bienestar, brindando beneficios a los afiliados.
- ✓ En las actividades propias del **FEISA** con sus afiliados y empleados para tomar fotografías, videos y grabar audio para reproducción o publicación por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar. Lo mismo que publicación en las redes sociales del FEISA.
- ✓ Estudios de seguridad relacionados con la validación de la información aportada en la hoja de vida, bien sea de forma directa o a través de terceros especializados en esta actividad.
- ✓ La solicitud, procesamiento, conservación, verificación, consulta, suministro, reporte o actualización de cualquier información relacionada con el comportamiento financiero, crediticio o comercial a los operadores de bancos de datos o centrales de información autorizados por la legislación, con fines estadísticos de verificación del riesgo crediticio o de reporte histórico de comportamiento comercial.
- ✓ Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo de la relación que existe entre el titular y FEISA implicara la actualización de la PTD y los formularios de recolección respectivos.
- ✓ Los datos personales y la información recolectada serán utilizados por FEISA solo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, no procederemos a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma, fuera del Fondo, salvo que:
 - ✓ El titular autorice expresamente a hacerlo.
 - ✓ La información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición u otro proceso de reestructuración de la entidad.
 - ✓ Sea requerido o permitido por la ley.

En consecuencia y para el manejo interno de los datos en FEISA, éstos podrán ser divulgados con los fines dispuestos con anterioridad al personal de FEISA que por sus funciones tenga relacionamiento con los datos de los asociados, así como a las empresas

que definen el vínculo de asociación con el Fondo y a proveedores de servicios según corresponda, de acuerdo con la relación entre esta y respetando las finalidades para las cuales fue autorizado el tratamiento de datos.

FEISA podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente subcontrate con terceros el procesamiento de la información personal o proporcione la información personal a terceros prestadores de servicios, se realizara mediante la suscripción de un **acuerdo para compartir datos personales**, con la advertencia a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, prohibiéndose el uso de la información personal para fines diferentes a los autorizados y acordados, e impidiendo que se divulguen los datos personales sin el consentimiento de los titulares.

Igualmente, FEISA podrá transferir o transmitir (según corresponda), guardando las debidas medidas de encriptación, los datos personales a otras entidades en Colombia o en el extranjero para la prestación de un mejor servicio, de conformidad con las autorizaciones que hayan sido otorgadas por los Titulares de los datos personales.

En el caso de transmisión de datos personales, el Fondo suscribirá el contrato de transmisión a que haya lugar en los términos del Decreto 1377 de 2013.

Una vez cese la necesidad de tratamiento de los datos personales, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos de FEISA o archivados en términos seguros a efectos de que solamente sean divulgados cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la ley.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

La Ley 1581 de 2012, en su artículo 8, establece los siguientes derechos que le asisten al titular de los datos personales:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar los datos personales.
- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento.
- c)** Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales.
- f)** Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
- g)** FEISA establecerá mecanismos que se encuentren permanentemente disponibles a los Titulares con el fin de que estos puedan acceder a los datos personales que estén bajo el control de aquellos y ejercer los derechos sobre los mismos.

7. EJERCICIO DE SUS DERECHOS COMO TITULAR DE DATOS

Según el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013, la legitimación para el ejercicio de los derechos de los titulares establecidos en la Ley 1581 de 2012, podrán ser ejercidos ante FEISA por las siguientes personas:

- a) Por el titular de los datos.
- b) Por los herederos o causahabientes del titular de los datos, quienes deberán acreditar tal calidad ante FEISA.
- c) Por el representante y/o apoderado del titular de los datos, previa acreditación ante FEISA de la representación o apoderamiento.
- d) Por estipulación a favor de otro o para otro.

8. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES:

Los derechos de los titulares podrán ser ejercidos por las personas antes señaladas a través de los canales que han sido habilitados por FEISA para dicho efecto, los cuales se encuentran a su disposición de forma gratuita, así:

Domicilio: Calle 12 sur Nro. 18-168, en la ciudad de Medellín, o en cualquiera de sus oficinas en el país.

Conmutador: 3157790

Horario de atención: lunes a viernes entre las 7:45 a.m. a 4:45 p.m.

Correo Electrónico: protecciondedatos@feisa.com.co

Página Web: www.feisa.com.co, por medio del contáctenos.

Para tal propósito se ha definido los siguientes procedimientos, los cuales serán desarrollados dentro del manual denominado PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

8.1. CONSULTAS:

- ✓ Los titulares, o representantes o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en las bases de datos de FEISA.
- ✓ FEISA como responsable del tratamiento suministrará a los titulares, o representantes o sus causahabientes, la información solicitada que se encuentre contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.
- ✓ La consulta se formulará a través de los canales que para dicho efecto han sido habilitados por FEISA
- ✓ La consulta será atendida por FEISA en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
- ✓ Cuando no fuere posible para FEISA atender la consulta dentro de dicho término, lo informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, la cual en ningún caso superará los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8.2. RECLAMOS (rectificar, actualizar y suprimir los datos personales y revocatoria de la autorización de tratamiento de datos):

Los titulares, o representantes o los causahabientes que consideren que la información que se encuentra contenida en las bases de datos de FEISA debe ser objeto de rectificación, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante FEISA como responsable del tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- ✓ El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a FEISA, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- ✓ Al reclamo deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del titular de los datos.
- ✓ El reclamo se formulará a través de los canales que para dicho efecto han sido habilitados por FEISA.
- ✓ El término máximo para atender el reclamo por parte de FEISA será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.
- ✓ Cuando no fuere posible para FEISA atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

De haber cambios sustanciales en el contenido de la PTD, FEISA, como responsable del tratamiento lo comunicará a los titulares de los datos estos cambios antes de o a más tardar al momento de la implementación de la nueva política.

Para ello se dispone en el sitio web www.feisa.com.co, el canal a través del cual se informará sobre los cambios y se pondrá a su disposición la última versión la PTD.

La presente política de tratamiento de datos personales fue aprobada por la Junta Directiva del FEISA, según acta No.1018 del 8 de abril de 2021 y deroga las demás políticas internas que le sean contrarias o que sea anterior sobre el mismo tema. La vigencia de la presente PTD empezará a regir desde su fecha de aprobación.

Para constancia firman,

Jesús Alberto Jaramillo Uribe
Presidente

Hernán Darío Rodríguez Serna
Secretario

10. CONTROL DE CAMBIOS

Numeral	Descripción del Cambio	Fecha del Cambio
1. datos generales y 13.2 Canales habilitados	Se cambió el correo de contacto, para expresar inquietudes o reclamaciones, con el fin de manejar una dirección de correo electrónico exclusiva para este tema. El correo anterior era feisa@feisa.com.co y el nuevo correo es protecciondedatos@feisa.com.co .	febrero 26 de 2018 Acta Junta Directiva N°821 (se cambió de versión 1 a versión 2)
5. Definiciones	Se ajustaron las definiciones de asociado y exasociado, de acuerdo con lo definido en el Estatuto Social.	
7. Autorización del titular para el tratamiento de datos	Por recomendación del abogado se cambió el nombre del formato que firma el asociado para autorizar el manejo de datos. El nombre del formato anterior era "Autorización para el tratamiento de datos personales", el nuevo formato se llama "Autorización para la obtención, uso, manejo y/o tratamiento de datos personales". Adicionalmente se eliminó que el titular pueda otorgar al FEISA de forma oral el manejo de sus datos, solo se podrá realizar de forma escrita.	
8. Autorización del titular para el tratamiento de datos sensibles	Por recomendación del abogado se eliminó el texto que decía "datos relativos a la salud", porque que con el servicio de crédito se obtiene información del estado de salud del asociado. Se eliminó el siguiente párrafo: "Para su tranquilidad, ninguna de las actividades que realiza FEISA está ni estará condicionada a que usted como titular suministre a el Fondo sus datos personales sensibles". Si se deja contemplado, el FEISA no podría enviar a la compañía de seguros el formato de asegurabilidad para el otorgamiento de créditos.	
9. Uso y finalidad del tratamiento	Se ajustaron los cargos y áreas que tienen acceso a las bases de datos.	
N/A	Se realizaron cambios sustanciales, para lo cual se contrató un experto en tratamiento de datos. Algunos numerales se les cambió la redacción para complementarlos y ajustarlos de acuerdo con la normatividad vigentes y otros numerales fueron eliminados para no transcribir la ley. Entre los numerales eliminados se encuentran: Numeral 3 Leyes de Protección de Datos Numeral 5 Definiciones importantes en el tratamiento de datos. Numeral 6 Principios rectores para el tratamiento de datos personales. Numeral 8 Autorización del titular para el tratamiento de datos sensibles. Numeral 10 Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato. Numeral 12.1 Canales habilitados. Numeral 13 Deberes del FEISA como responsables del tratamiento. Otro de los cambios en el documento fue su nombre, antes	8 de abril de 2021 Acta Junta Directiva N°1018 (se cambió de versión 2 a versión 3)

	se llamaba Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales del Fondo de Empleados FEISA y ahora se llama Política de Tratamiento de Datos Personales del Fondo de Empleados FEISA.	